



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el viernes 3 de marzo del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciará a partir de las 13:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza, para tratar lo relativo a la presentación y análisis de dictámenes en cartera.

**ATENTAMENTE:
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 1 DE MARZO DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

3 DE MARZO DE 2017.

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARTHA GARAY CADENA.
(COORDINADORA)

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 3 de marzo de 2017, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebra una reunión en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del Edificio Venustiano Carranza del Congreso del Estado, siendo sus integrantes la Dip. Martha Garay Cadena (Coordinadora), Dip. Irma Leticia Castaño Orozco (Secretaria), Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Graciela Trueba Carrillo, Integrantes.

Una vez hecho el pase de lista correspondiente y declarado quórum legal se procede a la revisión y en su caso firma de 4 dictámenes, que a continuación se describen:

1.- **DICTAMEN** presentado por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone reformar el Artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción Parlamentaria, "Lic. Gilberto Rincón Gallardo" del Partido Socialdemócrata de Coahuila.

2.- **DICTAMEN** presentado por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone reformar el artículo 17 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Ana Isabel Duran Piña,



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

del Grupo Parlamentario “Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz”, del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

3.- **DICTAMEN** presentado por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone adicionar el artículo 6 fracción III de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción Parlamentaria, “Lic. Gilberto Rincón Gallardo” del Partido Socialdemócrata de Coahuila.

4.- **DICTAMEN** presentado por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone adicionar una fracción al Artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, de la Fracción Parlamentaria “Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Nueva Alianza.

Después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, se da por concluida esta reunión, firmando al calce de la presente minuta, todos aquellos que participaron en la reunión.

MINUTA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
3 DE MARZO DE 2017



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

NOMBRE

FIRMA

DIP. MARTHA GARAY CADENA.
(COORDINADORA)

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO.

FIRMAS DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
3 DE MARZO DE 2017